



## CAPÍTULO V

### 1. Comentarios Generales

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado aplicable al Sector Público No Financiero (SPNF), todas las instituciones están obligadas a incluir en su contabilidad, todos los recursos recibidos, así como las obligaciones contraídas susceptibles de valuarse en términos monetarios. Con el objeto de dar cumplimiento a lo antes expuesto, se presenta a continuación la información relativa a la percepción y administración de los recursos de carácter especial manejados por las Instituciones del Sector Público No Financiero (SPNF), siendo importante mencionar que a partir de marzo de 2012 se incorporaron estimaciones presupuestarias mediante las cuales se facilita el control de los recursos y la medición de los resultados generados por la gestión realizada en el manejo de los Fondos de Actividades Especiales.

Los Fondos de Actividades Especiales, comprenden los recursos generados por la venta de bienes y servicios comercializados por las instituciones del Gobierno Central, cuya administración y manejo es responsabilidad directa de las entidades. Algunos de esos fondos son el producto de la aplicación de leyes especiales tales como: i) El Fondo Especial de la Venta de Mercaderías Caídas en Abandono<sup>1</sup>, ii) Ley Reguladora de Actividades Relativas a las Drogas<sup>2</sup>, iii) Ley Contra el Lavado de

Dinero y de Activos<sup>3</sup>; otros tienen su origen ya sea a través de aprobación legislativa o han sido creados mediante acuerdos ejecutivos y controlan los recursos generados en las instituciones como producto de la producción y comercialización de bienes y servicios conexos a las actividades que realizan, entre los que se pueden mencionar los siguientes: i) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Recursos Naturales Renovables<sup>4</sup>, ii) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo Pesquero<sup>5</sup>, iii) Fondo de Actividades Especiales de la Dirección de Sanidad Vegetal y Animal<sup>6</sup>, entre otros.

Al igual que la información presentada en los capítulos anteriores, los Recursos de Actividades Especiales, han sido sometidos a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar estados financieros básicos netos, tales como: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos por Clasificación Económica, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, y Estado Demostrativo del Flujo de Fondo.

<sup>1</sup> Creado con base a lo establecido en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), el cual responde a un Tratado Internacional, ratificado mediante Decreto Legislativo No. 563, publicado en Diario Oficial No. 137, Tomo No. 320 del 21 de julio de 1993.

<sup>2</sup> Según Decreto Legislativo No. 153 de fecha 02 de octubre de 2003.

<sup>3</sup> Según Decreto Legislativo No. 498 de fecha 02 de diciembre de 1998 y sus reformas en Decreto Legislativo No. 1033 de fecha 26 de abril de 2006.

<sup>4</sup> Creado de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal según Decreto Legislativo No. 852 de fecha 22 de mayo de 2002.

<sup>5</sup> Según lo establecido en la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, según Decreto Legislativo No. 637 de fecha 13 de diciembre de 2001.

<sup>6</sup> Creado de conformidad a lo señalado en la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, según Decreto Legislativo No. 524, de fecha 30 de noviembre de 1995.

## 2. Situación Presupuestaria

CUADRO No. 33				
<b>RECURSOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES</b> <b>ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b> <b>DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA</b> <b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b> (Millones de Dólares)				
CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	1.2	1.9		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>63.6</b>	<b>98.1</b>	<b>62.5</b>	<b>100.0</b>
Tasas y Derechos	20.3	31.3	23.4	37.4
Venta de Bienes y Servicios	40.2	62.0	38.3	61.3
Ingresos Financieros y Otros	3.1	4.8	0.8	1.3
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>64.8</b>	<b>100.0</b>	<b>62.5</b>	<b>100.0</b>
<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>57.5</b>	<b>88.7</b>	<b>45.1</b>	<b>91.8</b>
Remuneraciones	13.3	20.5	11.4	23.2
Adquisiciones de Bienes y Servicios	40.2	62.0	30.4	61.9
Gastos Financieros y Otros	3.3	5.1	2.9	5.9
Transferencias Corrientes	0.6	0.9	0.4	0.8
Saldo de Años Anteriores	0.1	0.2		
<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>7.3</b>	<b>11.3</b>	<b>4.0</b>	<b>8.2</b>
Inversiones en Activos Fijos	7.1	11.0	4.0	8.2
Saldo de Años Anteriores	0.2	0.3		
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>64.8</b>	<b>100.0</b>	<b>49.1</b>	<b>100.0</b>
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>			<b>13.4</b>	
<b>TOTAL IGUAL INGRESOS</b>	<b>64.8</b>		<b>62.5</b>	

## NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. La ejecución presupuestaria de los recursos de los Fondos de Actividades Especiales incluidas en el presente informe corresponden al período comprendido de marzo a diciembre de 2012.

2. Los INGRESOS, exponen un monto devengado de US\$ 62.5 millones, donde la venta de bienes y servicios representan el 61.3% y las tasas y derechos el 37.4%.

3. En lo que corresponde a la Venta de Bienes y Servicios, los mayores ingresos los exponen el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$ 10.5 millones, destacando lo recaudado por la Dirección de Migración y Extranjería por US\$ 7.2 millones y la Policía Nacional Civil (PNC) con US\$ 2.0 millones, el Ministerio de Gobernación con US\$ 8.8 millones, donde US\$ 4.9 provienen de servicio de correos, y el Ministerio de Economía con US\$ 5.3 millones. Un detalle de las instituciones que administran estos ingresos se presenta a continuación:

Instituciones	Millones de US\$
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	10.5
Ministerio de Gobernación	8.8
Ministerio de Agricultura y Ganadería	5.4
Ministerio de la Defensa Nacional	5.0
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.1
Ministerio de Economía	2.1
Ministerio de Salud	1.7
Presidencia de la República	1.2
Instituto Nacional de los Deportes de EL Salvador	0.3
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.1
Ministerio de Hacienda	0.1
<b>Total</b>	<b>38.3</b>

4. Los ingresos en concepto de aplicación de tasas y derechos muestran una ejecución de US\$ 23.4 millones, donde el mayor monto lo exponen los ingresos provenientes de los permisos de circulación de vehículos con US \$ 17.1 millones y por la emisión de licencias para conducir y similares con US \$ 5.9 millones.

5. La Ejecución Presupuestaria de GASTOS de las instituciones que ejecutaron recursos provenientes de Actividades Especiales ascendió a un monto devengado de US\$ 49.1 millones, el 91.8% del total corresponde a Gastos Corrientes, integrado principalmente por la Adquisición de Bienes y Servicios y el pago de Remuneraciones, ambos conceptos representan el 85.1% del total de gastos anuales, con participaciones individuales del 61.9% y del 23.2% respectivamente, el resto está distribuido entre los Gastos Financieros y Otros con 5.9% y las Transferencias Corrientes con 0.8%, por su parte, los Gastos de Capital representan el 8.2% del total de gastos devengados en el ejercicio y fue originado principalmente por las inversiones en bienes muebles.

6. Las Remuneraciones presentan un total devengado de US\$ 11.4 millones, equivalentes al 25.3% del total de Gastos Corrientes ejecutados, en dicho monto se destacan las erogaciones realizadas por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) con un monto devengado por este concepto de US\$ 4.1 millones, seguido del Ramo de Gobernación con US\$ 2.7 millones, y el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$ 2.0 millones, entre otros. Un mayor detalle de las instituciones que reflejan los mayores montos devengados por este concepto se muestran a continuación:

Instituciones	Millones de US\$	%
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	4.1	36.0
Ministerio de Gobernación	2.7	23.7
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	2.0	17.5
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1.2	10.4
Ministerio de la Defensa Nacional	0.6	5.3
Ministerio de Economía	0.6	5.3
Otros Ramos	0.2	1.8
<b>Total</b>	<b>11.4</b>	<b>100.0</b>

7. La Adquisición de Bienes y Servicios refleja un total devengado de US\$ 30.4 millones, constituyéndose como el principal rubro de gastos corrientes, los cuales fueron originados principalmente por los rubros de Servicios Generales y Arrendamientos y Bienes de Uso y Consumo con montos de US\$ 17.9 millones y US\$ 7.3 millones respectivamente. Entre los principales Ramos que ejecutaron los mayores montos en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios están: Obras Pública, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Gobernación, y Agricultura y Ganadería, los cuales absorben el 77.6% del gasto total por este concepto. Un mayor detalle se muestra en la siguiente tabla:

Instituciones	Millones de US\$						Total
	Servicios Generales y Arrendamientos	Bienes de Uso y Consumo	Crédito Fiscal	Servicios Básicos	Consultorías, Estudios e Investigaciones	Otros	
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	14.7	0.8	2				17.5
Ministerio de Gobernación	1.3	1.8	0.3	0.5			3.9
Ministerio de Agricultura Y Ganadería	0.6	1.2	0.2	0.2			2.2
Ministerio de Justicia Y Seguridad Publica	0.6	1.1	0.1	0.3			2.1
Ministerio de la Defensa Nacional		1.4	0.1				1.5
Ministerio de Economía					0.5		0.5
Otros Ramos	0.7	1	0.2	0.2	0.3	0.3	2.7
<b>Total</b>	<b>17.9</b>	<b>7.3</b>	<b>2.9</b>	<b>1.2</b>	<b>0.8</b>	<b>0.3</b>	<b>30.4</b>

8. Los Gastos Financieros, es otro componente de los Gastos Corrientes, ejecutando un total de US\$ 2.9 millones, los cuales fueron originados principalmente por el pago de impuestos tasas y derechos con US\$ 2.5 millones, equivalentes al

86.2% del total de este tipo de gastos, el restante 13.8% fue originado por Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios y Otros Gastos no Clasificados. Las principales instituciones que ejecutaron recursos provenientes de actividades especiales por este concepto de gastos se presentan a continuación:

Gastos Financieros y Otros / Instituciones	Millones de US\$	
<b>Impuestos, Tasas y Derechos</b>		<b>2.5</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.8	
Ministerio de Gobernación	0.6	
Ministerio de la Defensa Nacional	0.3	
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	0.3	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.2	
Ministerio de Economía	0.2	
Otros Ramos	0.1	
<b>Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios</b>		<b>0.2</b>
<b>Otros Gastos no Clasificados</b>		<b>0.2</b>
<b>Total</b>		<b>2.9</b>

9. Las Transferencias Corrientes alcanzaron el 0.8% del total de gastos devengados durante el ejercicio 2012, con un monto de US\$ 0.4 millones, las cuales corresponden principalmente a las Transferencias Corrientes al Sector Público, destacando el Ramo de Defensa Nacional con US\$ 0.3 millones, que equivalen al 75.0% del total ejecutado por este concepto.

10. En lo que respecta a las Inversiones en Activos Fijos, estos alcanzaron un monto total de US\$ 4.0 millones, constituyéndose como el único

rubro de los recursos de actividades especiales que originó gastos de capital. El monto reflejado al cierre del ejercicio 2012 está integrado básicamente por el Rubro de Bienes Muebles con US\$ 3.5 millones, en los que destacan los Ramos de Justicia y Seguridad Pública, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, y Salud, cada uno con erogaciones de US\$ 0.8 millones. Un mayor detalle de las Inversiones en Activos Fijos y las instituciones que devengaron los mayores montos se muestra a continuación:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones de US\$	
<b>Bienes Muebles</b>		<b>3.5</b>
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.8	
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	0.8	
Ministerio de Salud	0.8	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.3	
Ministerio de Gobernación	0.3	
Ministerio de Economía	0.2	
Ministerio de Defensa Nacional	0.2	
Ministerio de Hacienda	0.1	
<b>Crédito Fiscal</b>		<b>0.3</b>
<b>Infraestructuras</b>		<b>0.1</b>
<b>Intangibles</b>		<b>0.1</b>
<b>Total</b>		<b>4.0</b>

## 3. Estados Financieros

<b>CUADRO No.34</b>		
<b>SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		
<b>ACTIVO</b>	<b>31/DIC/2012</b>	<b>31/DIC/2011</b>
<b>FONDOS</b>	<b><u>14.8</u></b>	<b><u>13.6</u></b>
Disponibilidades	7.0	13.4
Anticipos de Fondos	7.8	0.2
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b><u>3.6</u></b>	<b><u>3.6</u></b>
Deudores Financieros	3.2	3.2
Inversiones Intangibles	0.4	0.4
<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	<b><u>7.6</u></b>	<b><u>6.3</u></b>
Existencias Institucionales	6.5	5.2
Existencias de Producción en Proceso	1.1	1.1
<b>INVERSIONES EN BIENES DE USO</b>	<b><u>15.2</u></b>	<b><u>14.0</u></b>
Bienes Depreciables	14.3	13.1
Bienes no Depreciables	0.9	0.9
<b>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</b>	<b><u>0.4</u></b>	<b><u>1.4</u></b>
Inversiones en Bienes Privativos		6.6
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	9.4	
Aplicación Inversiones Públicas	(9.0)	(5.2)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>41.6</u></b>	<b><u>38.9</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>DEUDA CORRIENTE</b>	<b><u>7.0</u></b>	<b><u>6.5</u></b>
Depósitos de Terceros	6.4	2.3
Acreedores Monetarios	0.6	4.2
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS</b>	<b><u>3.2</u></b>	<b><u>3.1</u></b>
Acreedores Financieros	3.2	3.1
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>10.2</u></b>	<b><u>9.6</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO ESTATAL</b>	<b><u>31.4</u></b>	<b><u>29.3</u></b>
Patrimonio	31.6	29.5
Detrimento Patrimonial	(0.2)	(0.2)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>31.4</u></b>	<b><u>29.3</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>41.6</u></b>	<b><u>38.9</u></b>

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, presenta los Activos (Recursos), los Pasivos (Obligaciones con Terceros), y el Patrimonio (Obligaciones Propias), que administran las Instituciones de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales para la ejecución de Actividades Específicas.

2. Los Fondos de Actividades Especiales, se generan en instituciones tales como el Ministerio de Obras Públicas por los ingresos que se perciben de los derechos en permisos de circulación de vehículos y la emisión de licencias de conducir, en el Instituto Nacional de los Deportes, el Ministerio de Gobernación, en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de la Defensa Nacional, por la venta de bienes y servicios de carácter específico, que se utilizan posteriormente para financiar la prestación de un bien o servicio en particular.

3. Los **ACTIVOS** consolidados de los Fondos de Actividades Especiales, presentan al cierre del año fiscal 2012 un monto de US\$ 41.6 millones, en donde el grupo contable de Fondos con US\$ 14.8 millones, las Inversiones en Existencias con US\$ 7.6 millones, y los Bienes Depreciables y No Depreciables con US\$ 15.2 millones, presentan el 90.4% del total de los activos. Dentro del grupo de Fondos, se encuentran las disponibilidades, que están depositadas de la siguiente manera:

Disponibilidades	Millones US\$
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	2.8
Saldos en Bancos Comerciales	4.2
<b>Total</b>	<b><u>\$ 7.0</u></b>

4. Las Inversiones en activo fijo con US\$ 15.2 millones, es otro componente significativo dentro del balance de los Fondos de Actividades Especiales, siendo los bienes depreciables el que presenta el mayor monto con US\$ 14.3 millones. Un resumen de las cuentas que conforman este rubro se presenta a continuación:

Bienes Depreciables	Millones US\$
Maquinaria y Equipo de Producción	5.3
Equipos Médicos y de Laboratorios	3.4
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	7.5
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	11.7
Otros Bienes Depreciables	2.3
Depreciación Acumulada	<u>(15.9)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 14.3</b>

5. En lo referente a las cuentas de **PASIVO** de los Fondos de Actividades Especiales, estas ascendieron a US\$ 10.2 millones, donde el grupo contable de la Deuda Corriente con US\$ 7.0 millones expone el monto más significativo dentro de dicho grupo. Las obligaciones con terceros, registran a través del subgrupo de Depósitos de Terceros un saldo de US\$ 6.4 millones, el cual representa el 62.7% del total del pasivo.

6. En lo referente al Patrimonio, éste se define como el valor residual de los Activos una vez deducidos todos los Pasivos, para el caso de los Fondos de Actividades Especiales, la situación es la siguiente:

Patrimonio Estatal	Millones US\$
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas	16.1
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	0.1
Resultado de Ejercicios Anteriores	11.6
Resultado de Ejercicio Corriente	3.8
Detrimiento Patrimonial	<u>(0.2)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 31.4</u></b>

CUADRO No.35

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO**  
**ESTADO E RENDIMIENTO ECONÓMICO DE**  
**FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
 (Millones de Dólares)

CONCEPTO	31/DIC/2012	31/DIC/2011
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.3	0.2
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.1	0.8
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0.4	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	54.7	50.4
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.9	0.8
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>56.4</b>	<b>52.2</b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	2.4	1.4
GASTOS EN PERSONAL	13.7	12.2
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	30.7	30.7
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	1.4	1.3
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.1	0.5
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.9	1.1
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	2.4	2.2
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.1	0.9
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>52.7</b>	<b>50.3</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3.7</b>	<b>1.9</b>

## NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico de los Fondos de Actividades Especiales, presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2012 en lo que se refiere a los ingresos un monto de US\$ 56.4 millones, siendo el más importante el que corresponde a Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios con US\$ 54.7 millones que representa el 97.0% del total, y entre estos los más representativos son la Venta de Servicios Públicos con US\$ 29.2 millones que es el 53.4% de dichos ingresos, los cuales incluyen los provenientes de Servicios de Transporte y Correos, Emisión de Solvencias Policiales, Elaboración de Experticias y Certificaciones, así como los ingresos generados por la Dirección General de Migración y el Diario Oficial, en donde los ingresos generados a través del Fondo de Actividades Especiales por institución representan para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública US\$ 9.3 millones, Ministerio de Gobernación con US\$ 7.8 millones, Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$ 4.8 millones, Ministerio de la Defensa Nacional con US\$ 4.4 millones y el Ministerio de Salud con US\$ 1.5 millones, los conceptos antes señalados en conjunto representan el 95.2% de los ingresos por la Venta de Servicios Públicos equivalente a US\$ 27.8 millones, seguido del subgrupo contable denominado como Derechos con US\$ 23.4 millones que representa el 42.8% de los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, los que comprenden ingresos originados por servicios prestados para la obtención de Permisos de Circulación de Vehículos con US\$ 17.1 millones y por emisión de Licencias de Conducir con US\$ 5.9 millones y otros Derechos con US\$ 0.4 millones.

2. En lo que respecta a los Gastos de Gestión, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2012, se devengaron US\$ 52.7 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios absorben el mayor monto con US\$ 30.7 millones, equivalente al 58.2%

del total de gastos, lo cual es razonable debido a que en este rubro se contabilizan todos los gastos por la adquisición de insumos que las instituciones necesitan para la producción de los diferentes bienes y/o servicios y su comercialización, ya que son éstos los que generan los ingresos.

3. A nivel de cuentas dentro del subgrupo indicado están comprendidas las cuentas de Otros Servicios y Arrendamientos Diversos siendo el de mayor monto con US\$ 17.8 millones, asimismo los Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con US\$ 2.3 millones, Servicios Comerciales con US\$ 1.5 millones, Servicios Básicos con US\$ 1.5 millones y el Mantenimiento y Reparación con US\$ 1.3 millones, Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos US\$ 0.8 millones, Materiales de Uso o Consumo con US\$ 0.8 millones, Arrendamientos y Derechos US\$ 0.8 millones y Servicios Técnicos y Profesionales con US\$ 0.8 millones, todos estos gastos están dentro de las erogaciones más significativas, en lo que respecta a los bienes de consumo y servicios.

4. Al comparar las fuentes operativas de ingresos y los de gastos devengados durante el ejercicio de 2012, como parte de los recursos obtenidos por las Instituciones del Sector Público No Financiero, que administran Fondos de Actividades Especiales a nivel agregado, se obtiene un superávit de US\$ 3.7 millones, el cual se presenta a continuación:

Estado de Rendimiento Económico	Millones US\$
Ingresos de Gestión	56.4
Gastos de Gestión	52.7
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b><u>\$ 3.7</u></b>

<b>CUADRO No. 36</b>		
<b>SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO</b>		
<b>ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>		
<b>(Millones de Dólares)</b>		
	<b>31/DIC/2012</b>	<b>31/DIC/2011</b>
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b><u>20.1</u></b>	<b><u>20.3</u></b>
Saldo al 01 de enero de 2011 y de 2010	13.4	12.4
(+) Eliminación según Proceso de Consolidación 2011 <sup>1/</sup>	6.7	7.9
<b>F U E N T E S</b>		
<b>FUENTES OPERACIONALES</b>	<b><u>61.7</u></b>	<b><u>58.1</u></b>
Tasas y Derechos	23.5	21.7
Venta de Bienes y Servicios	36.8	34.5
Ingresos Financieros y Otros	0.7	0.7
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	0.4	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.1	0.6
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.2	0.6
<b>FUENTES NO OPERACIONALES</b>	<b><u>3.6</u></b>	<b><u>0.3</u></b>
Depósitos Ajenos	3.5	0.1
Anticipos por Servicios	0.1	
Anticipos a Proveedores		0.2
<b>TOTAL DE FUENTES</b>	<b><u>65.3</u></b>	<b><u>58.4</u></b>
<b>U S O S</b>		
<b>USOS OPERACIONALES</b>	<b><u>64.7</u></b>	<b><u>57.8</u></b>
Remuneraciones	15.1	12.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	36.9	33.6
Gastos Financieros y Otros	3.4	1.8
Transferencias Corrientes Otorgadas	0.6	0.9
Inversiones en Activos Fijos	5.7	5.5
Remanente de IVA	0.2	1.1
Operaciones de Ejercicios Anteriores	2.8	2.9
<b>USOS NO OPERACIONALES</b>	<b><u>13.8</u></b>	<b><u>7.5</u></b>
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	6.2	7.1
Anticipos a Empleados		0.1
Anticipos a Contratistas	0.3	0.3
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	7.3	
<b>TOTAL DE USOS</b>	<b><u>78.5</u></b>	<b><u>65.3</u></b>
<b>DISPONIBILIDADES FINALES</b>	<b><u>6.9</u></b>	<b><u>13.4</u></b>

<sup>1/</sup> Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación.

## ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario Consolidado de los Fondos Especiales durante el ejercicio fiscal 2012, refleja un monto de US\$ 65.3 millones de efectivo recibidos a través de las diferentes Fuentes Operacionales y no Operacionales, en donde la mayor percepción de los fondos está conformada por conceptos de ingresos tales como: Venta de Bienes y Servicios con US\$ 36.8 millones, Tasas y Derechos con un valor de US\$ 23.5 millones, Ingresos Financieros y Otros con US\$ 0.7 millones y en las Fuentes no Operacionales se tienen los Depósitos Ajenos con US\$ 3.5 millones.

2. Las fuentes de carácter operacional ascendieron a US\$ 61.7 millones, de cuyo monto la Venta de Bienes y Servicios y las Tasas y Derechos conforman el 97.7% de los ingresos operacionales percibidos por las instituciones que manejan estos recursos.

3. En lo que corresponde a los Usos Operacionales y los No Operacionales del ejercicio 2012, se incluyen las erogaciones de efectivo representadas a través de los desembolsos que suman US\$ 78.5 millones. Los valores que integran los Usos Operacionales por orden de mayor cuantía son los siguientes: Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$ 36.9 millones, Remuneraciones por valor de US\$ 15.1 millones, Inversiones en Activos Fijos US\$ 5.7 millones, Gastos Financieros y Otros con US\$ 3.4 millones, Transferencias Corrientes con

US\$ 0.6 millones, Remanente de IVA con un valor de US\$ 0.2 millones, y Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$ 2.8 millones, totalizando un monto en Usos Operacionales de US\$ 64.7 millones.

4. Como resultado de la comparación de las Fuentes Monetarias totales con los Usos Operacionales y No Operacionales, se obtiene déficit de efectivo por US\$ 13.2 millones, lo que sumado al saldo de las disponibilidades por US\$ 20.1 millones que se tenían al inicio del ejercicio en comento, permite obtener una disponibilidad final de US\$ 6.9 millones.

5. Una síntesis del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales, comparando las Fuentes y Usos se presenta para el año 2012, como sigue:

	Millones US\$	
<b>Disponibilidades Iniciales</b>		<b>20.1</b>
<b>Resultado Operacional</b>		<b>(3.0)</b>
Fuentes Operacionales	61.7	
Usos Operacionales	<u>(64.7)</u>	
<b>Resultado no Operacional</b>		<b>(10.2)</b>
Fuentes no Operacionales	3.6	
Usos no Operacionales	<u>13.8</u>	
<b>Disponibilidades Finales</b>		<b><u>\$6.9</u></b>